



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Fundación Proyecto Social
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00168 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso se deja en secretaria a disposición del interesado.

De otro lado, y de conformidad con la solicitud presentada con el anterior escrito por el apoderado de la demandante, se oficiará al parqueadero La Loma, ubicado en el Km 2, Vía San Gil –Charala, municipio de San Gil –Santander, para que se sirvan hacer entrega del vehículo de placa KHK 222, a la parte demandante por intermedio de su representante legal o quien haga sus veces.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

62f37852c553f9e941677e5df5d8fa02b680768df96adb6ef6729de23167a939

Documento generado en 16/09/2021 03:04:01 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**